



LLAMADO PUBLICO PARA OCUPAR HASTA 6 PUESTOS EN EL ÁREA DE REDES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DESCONCENTRADA DE OSE MALDONADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO A TERMINO.

LLAMADO EXTERNO 02/2016

BASES

La Administración de la Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) convoca a través de la Unidad de Gestión Desconcentrada de OSE Maldonado, a interesados/as en participar en un llamado público y abierto de selección para ingresar por concurso de méritos y antecedentes en calidad de contratados/as a término, para cubrir un máximo de 6 puestos de trabajo para el Área de Redes en el departamento de Maldonado, distribuidos en los siguientes cargos:

LOS PUESTOS SE DISTRIBUYEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Localidad	Lugar de Trabajo	Cargo	Cant.
Maldonado	Puntas del Chileno	Peón	6

El presente llamado es de carácter PUBLICO Y ABIERTO, dispuesto por Resolución de Directorio de UGD N° 8/16 y en aplicación de la Ley 17.556 del 19 de diciembre de 2002.

LOS INTERESADOS DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTE REQUISITOS:

REQUISITOS EXCLUYENTES

- Ser ciudadano Uruguayo.
- Primaria Completa.
- C.I. vigente.
- Credencial Cívica vigente.
- Al momento de la firma del contrato, el aspirante no deberá poseer otra actividad laboral en la órbita estatal con excepción de cargos docentes, dejando constancia de ello en Declaración Jurada.
- Edad mínima: 18 años cumplidos al cierre del plazo de inscripción.
- Requisitos de aptitud: apto para realizar esfuerzos, levantar peso, maniobrar maquinaria de baja complejidad, etc. Disposición a trabajar en régimen de turnos rotativos o guardias a la orden y al trabajo en equipo.

REQUISITOS NO EXCLUYENTES

- Secundaria: Ciclo Básico Completo o curso CETP
- Libreta de Conducir preferentemente de tipo H o B, C, D y F
- Experiencia: Se valorará experiencia en Empresas públicas y/o privadas, preferentemente en OSE

- Residencia en la localidad de los puestos requeridos (la que deberá ser acreditada mediante constancia policial)

PLAZO Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

- Este llamado se inscribe en la reglamentación vigente previsto en el Artículo 30 y siguientes de la Ley 17.556 del 19/12/2002 y sus Decretos reglamentarios.

- El contrato será a término por 12 meses, revocable por parte del organismo contratante cuando lo estime conveniente y renovable, siempre que subsistan las necesidades del servicio que lo motivaron y el rendimiento haya sido satisfactorio conforme evaluación de desempeño.

Condiciones de Trabajo:

Trabajarán 40 horas semanales quienes cumplan la jornada normal de turno fijo. Se podrá realizar turnos rotativos o guardias a la orden según las necesidades del servicio y del puesto a ocupar.

El horario de los servicios a cubrir será de 0:00 a 24:00 horas de lunes a domingos, todos los días durante la vigencia de la contratación.

Las condiciones de trabajo incluyen en general trabajos en a la intemperie. Eventualmente se podrán realizar tareas dentro de a las instalaciones de la OSE.

Remuneración

La remuneración nominal mensual será de \$ 32.343 (pesos uruguayos treinta y dos mil trescientos cuarenta y tres) por todo concepto, correspondiente a la estructura de UGD vigente al 1/1/2016.

DESCRIPCION SUMARIA DE LAS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

PEÓN

Responsable por brindar apoyo en las actividades operacionales de mantenimiento y conexiones de agua y saneamiento.

Apoya a Oficiales y Supervisor de Redes.

Participa en tareas de mantenimiento y reparación de redes bajo dirección y supervisión de Oficiales y Supervisor.

Colabora en la realización de balizamiento primario y definitivo.

Efectúa carga y descarga de materiales, transporte de caños y piezas de reparación.

Asiste en las maniobras de apertura y cierre de llaves bajo supervisión de Oficiales y Supervisor operando llaves de maniobra, cámaras y registros con barretas, macetas y/o extractores.

Observa el estricto cumplimiento de las medidas de seguridad dispuestas por el Oficial a cargo, Supervisor y/o Jefe o Gerente de Redes

Es responsable por el cuidado y limpieza de herramientas menores.

FORMA DE INSCRIPCION Y PLAZOS

Los interesados podrán retirar los formularios de inscripción en las Oficinas Comerciales de la Unidad de Gestión Desconcentrada de OSE, en el Departamento de Maldonado.

AIGUÁ Oficina Comercial de O.S.E. – U.G.D.
Rivera casi Manuel Oribe

MALDONADO Oficina Central de O.S.E. – U.G.D.
Ledesma esq. Sarandi

SAN CARLOS Oficina Comercial de O.S.E. – U.G.D.
Carlos Cal entre Treinta y Tres y 25 de Agosto

PIRIAPOLIS Oficina Comercial de O.S.E. – U.G.D.
Av. Artigas s/n, entre Dr. Barrios y Reconquista

PAN DE AZUCAR Oficina Comercial de O.S.E. – U.G.D.
Rivera 774

La recepción de los formularios y documentación se realizará en dichas oficinas **hasta el 11/5/2016, en el horario de 9.30 a 16.00 horas.**

RECEPCION DE DOCUMENTACION

DOCUMENTACION REQUERIDA:

Al momento de la inscripción:

Cédula de identidad vigente (fotocopia)

Credencial Cívica (fotocopia)

Escolaridad certificando el egreso.

Currículum Vitae completo (todo lo declarado deberá estar documentado para su puntuación)
A los efectos de acreditar formación, presentar copia fiel del comprobante original, emitidos por el instituto de enseñanza que corresponde. A los efectos de valorar experiencia presentar carta membretada de la empresa, firmada y sellada que acredite tareas desarrolladas y tiempo trabajado (la Administración no se responsabiliza por la devolución de originales).

Detalle de antecedentes y/o experiencia laboral.

Declaración Jurada ONSC.

Formulario médico completo.

Constancia del Desempeño en OSE o UGD (si correspondiera)

Al momento del ingreso:

Cédula de identidad vigente (original y fotocopia)

Credencial Cívica (original y fotocopia)

2 (dos) fotos tipo carné

Constancia de Jura de la Bandera

Certificado de habilitación policial (Certificado de buena conducta)

Constancia Policial de Domicilio

Carné de salud

ETAPAS Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN QUE REGISTRARÁN EL CONCURSO

Se realizará en primera instancia una preselección de los postulantes inscriptos mediante la verificación de cumplimiento de requisitos mínimos solicitados en la bases del llamado. El aspirante que no cumpla con los requisitos mínimos solicitados al momento de la inscripción quedará automáticamente desafectado del concurso.

Luego de esta etapa de preselección, de superar los/las 100 inscriptos/as se realizará sorteo a fin de definir los/las concursantes que integrarán ese número y pasarán a la siguiente etapa de evaluación de méritos.

Quedarán exonerados/as de esta etapa de sorteo aquellos/as postulantes que acrediten, mediante el formulario Constancia de Desempeño, haber trabajado en OSE o en OSE – UGD.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Concurso de Oposición y Méritos

PROCESO DE SELECCIÓN: Su desarrollo consta de dos Etapas:

- 1- Evaluación de Méritos y Antecedentes
- 2- Entrevista con el Tribunal
- 3- Evaluación Psicolaboral

- 1- **Evaluación de Méritos y Antecedentes** - Máximo 50 puntos, debiendo obtener un mínimo de 30 puntos para pasar a la siguiente etapa.

Educación Primaria (excluyente)

Ciclo Básico Completo o curso CETP.	10 puntos
Cursos de Construcción y Arquitectura o Sanitaria	5 puntos
Cursos de Electrotecnia y Electrónica	5 puntos

Experiencia en Empresas públicas y/o privadas, industrias, talleres, etc. 30 puntos

- 2- **Entrevista con el Tribunal** - Máximo 50 puntos, debiendo obtener un mínimo de 30 puntos.

Se entrevistarán hasta 4 (cuatro) postulantes por cada cargo a cubrir

3- Evaluación Psicolaboral

CRITERIOS DE PONDERACION (Eliminatoria) - APTO/A - NO APTO/A

Los/las aspirantes mejores calificados/as (hasta cuatro por cada puestos a cubrir), condición que resulta de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas previas, serán convocados/as oportunamente para realizar una Evaluación Psicotécnica, con aplicación de baterías de test y entrevistas personales, a fin de determinar si se ajustan psicológicamente al perfil del cargo.

Si el número de postulantes APTOS/AS no resultare suficiente o se dispone ampliar la cantidad de puestos a cubrir, se procederá a evaluar los/as siguientes en estricto orden de prelación.

La no presentación a cualquiera de las instancias anteriores implicará su renuncia a la totalidad del proceso de selección.

ELABORACIÓN DEL RESULTADO FINAL:

Cumplidas las etapas previas y en base al puntaje final obtenido en las diferentes etapas del Proceso Selectivo, se confeccionará la lista de los/las postulantes que resulten seleccionados/as, en orden descendente de puntaje. Seleccionando 1 titular y 2 suplentes.

En caso que exista empate de puntajes entre dos o más postulantes, se hará la asignación por Sorteo con presencia de Escribano/a Público/a.

DESIGNACION DE LOS/AS POSTULANTES SELECCIONADOS/AS.

- La nómina final se elevará a consideración del Directorio, quien designará a los/as ciudadanos/as seleccionados/as en estricto orden de prelación de acuerdo al Ranking Final.-
- Se citará a los seleccionados vía telefónica o vía correo electrónico (datos proporcionados por el postulante en el formulario de inscripción) Una vez convocados deberán presentarse en el plazo que se les indicará y con la **documentación solicitada**.
- En caso de que algún postulante designado no acepte la convocatoria o desista, deberá hacerlo saber en forma escrita, (personalmente, vía fax, o vía e-mail) a Recursos Humanos de OSE – UGD, Ledesma esq. Sarandí de la ciudad de Maldonado.
Asimismo, la no presentación dentro del plazo establecido, se considerará desistimiento por parte del interesado. En tal caso, se procederá a convocar al siguiente, respetando el estricto orden de prelación del presente llamado.

OBSERVACIONES:

- Se dará cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.122 de 21 de agosto de 2013, Afrodescendientes.
- El orden de prelación tendrá una vigencia de 18 (dieciocho) meses contados a partir de la fecha de Resolución de Contratación.
- Cada postulante participará en todas las etapas del Proceso de Selección con un único número de inscripción, que lucirá impreso en el formulario de inscripción y en los registros que llevará el Organismo.
- La Administración se reserva el derecho de ingresar menor cantidad de puestos de los solicitados y publicados en este Llamado.
- El Tribunal del Concurso estará integrado por los funcionarios: Ing. Jorge Pelúa, Ing. Gabriel de los Santos, T/A Ana Laura Pérez.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

LLAMADO EXTERNO 002/2016

Con carácter de declaración jurada

1- DATOS PERSONALES

APELLIDOS *		NOMBRES*	

FECHA DE NACIMIENTO	CEDULA DE IDENTIDAD*	CREDENCIAL CIVICA*	SEXO*

ESTADO CIVIL *	CANTIDAD DE HIJOS	LIBRETA DE CONDUCIR
	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> MAS (Marque con una cruz la cantidad)	<input type="checkbox"/> En trámite <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ Categoría: _____
NACIONALIDAD * <input type="text"/>		

Carné de Salud *	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Jura de la Bandera *	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
-------------------------	---	-----------------------------	---

Edad a la fecha del período de inscripción: Ley N° 19122 Ascendencia Étnica: Afro o Negra
 Otros

2- DOMICILIO *

Calles	Número	Apto.	Código Postal	LOCALIDAD

Número Teléfono Fijo	Número Teléfono Celular	Correo Electrónico

3- ESTUDIOS CURSADOS Y APROBADOS *

	Instituto	Carrera	Años Aprobados	Título Obtenido
PRIMARIA				
SECUNDARIA				
CETP (ex-UTU)				
UNIVERSIDAD				
OTRO				

OTROS CURSOS VINCULADOS AL CARGO QUE SE POSTULA

	Instituto	Años Cursados	Título Obtenido

IDIOMAS

	Instituto	Años Cursados	Título Obtenido
Inglés			
Portugués			
Otros:			

INFORMATICA

	Instituto	Años Cursados	Título Obtenido
Basicos			
Avanzados			
AUTOCAD			

IMPORTANTE: Adjuntar a este formulario la documentación que acredite los estudios cursados

4- EXPERIENCIA LABORAL en OSE *¿ES USTED EX FUNCIONARIO DE O.S.E. ? SI NO

PERÍODO EN EL QUE TRABAJÓ (explicitar las fechas exactas, si fuera posible)	
PUESTO ó CARGO QUE DESEMPEÑÓ	
LOCALIDAD, ÁREA y/o SERVICIO	

5- EXPERIENCIA LABORAL EXTERNA *

	EMPRESA	CARGO QUE OCUPABA	TAREAS REALIZADAS	PERÍODO TRABAJADO
1-				
2-				
3-				
4-				

6- TAREA/S PARA LA/S QUE SE POSTULA (Marque con una cruz)PEÓN DE REDES

Declaro no poseer a la fecha cargos públicos permanentes o contratados remunerados, excepto el de docente, con una carga horario no mayor a 20 horas semanales. Declaro no poseer seguro por desempleo ni beneficios por actividad privada (Disse) (art. 6 Dec. N°85/003 y art. 1° Dec. N° 376/003)

La información suministrada tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a las penaliades de la ley (art. 239 de Código Penal) "el que con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público ante un funcionario público, presentare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión", pudiendo en cualquier momento exigir la prueba correspondiente.

El abajo firmante declara además, que se encuentra en conocimiento de las bases que rigen el presente llamado.

FIRMA DEL POSTULANTE		FECHA:	
----------------------	--	--------	--

ATENCIÓN:**SE RECEPCIONARÁ ESTE FORMULARIO HASTA LAS 16 HR DEL DÍA 11/05/2016 INCLUSIVE**

El formulario de inscripción consta de 6 secciones las que contienen todos y cada uno de los datos que deben ser llenados por el postulante.

Los campos que están marcados con asterisco son de ingreso obligatorio y no se aceptarán formularios de inscripción sin que estén completos.

Los interesados deberán presentar toda la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases de este llamado, de lo contrario esta inscripción carece de validez.

INTERVENCIÓN DE OFICINA RECEPTORA

FECHA:	_____	OFICINA:	_____
FIRMA:	_____		



UNIDAD DE GESTIÓN
DESCONCENTRADA
MALDONADO

LLAMADO EXTERNO 002/2016 - PEONES

PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA UNIDAD DE GESTION DESCONCENTRADA MALDONADO

FICHA MEDICA

Nombre y Apellido _____ Fecha ____/____/____

Edad: _____

Cédula de Identidad _____

		si	no	
1) Sufre usted de:	disminución de audición			
	infecciones de oído			
	problemas en la vista			
	dificultad para mantenerse atento en vía pública			
	enfermedades que le impidan agacharse o caminar realizando un recorrido diario de más de 30 cuadras			
	enfermedad de columna, piernas, rodillas o pies			
	várices de miembros inferiores			
	hernias abdominales			
	enfermedades respiratorias: asma, bronquitis, etc			
	enfermedades del corazón			
	presión alta/baja			
	enfermedades en piel que no le permita exponerse al sol			
enfermedades que no le permita trabajar en la intemperie				
estrés				
2) Actualmente está en tratamiento por:	diabetes			
	presión alta/baja			especificar
	otros?			
3) Toma alguna medicación ¿cuál?				
4) Visita regularmente	Médico/a			
	Psicólogo/a			
	Psiquiatra			
	Odontólogo/a			
5) Ha estado internado/a por	cirugías			especificar
	otras enfermedades			
	problemas con alcohol			
	problemas con drogas			
	problemas psicoemocionales			
6) Ha recibido tratamiento para el abandono de:	tabaco			
	alcohol			
	marihuana			
	pasta base			
	cocaína			
	otros?			

Firma _____

* Nota: esta información es confidencial



....., ... de de 2016

Se deja constancia

que..... C.I.:

.....se ha desempeñado en esta dependencia en el período

comprendido entrey.....,

como:

	Becario / Pasente
	Contrato a Término
	Zafral
	Practicante CNR
	Contratado por la Empresa:

Recomiendo la exoneración de la etapa de sorteo del Llamado 001/2015 en la medida que su desempeño ha sido correcto estando bajo supervisión directa de la/del suscrita/o.-

Se expide la presente a solicitud del/de la interesado/a para ser presentado ante la Sección de Recursos Humanos de UGD para su inscripción en el concurso precitado.-

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO	
ACLARACIÓN y C.I.	
SELLO y TEL. del Servicio	